



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.166.

Características:

– Línea subterránea a 13,2/20 kV Hontoria, de la subestación transformadora Sarracín, con origen y final en el centro de transformación n.º 1, entrando y saliendo en los centros de transformación n.ºs 2, 3, 4 y 5, de 2.831 m de longitud, conductor HEPRZ1 12/20 kV de aluminio de 240 mm² de sección.

– Centros de transformación en edificios prefabricados de superficie de 2 x 400 kVA los n.ºs 1, 2 y 3 y de 400 kVA de potencia los n.ºs 4 y 5, y relación de transformación todos ellos, 13.200-20.000/400 V.

– Redes de baja tensión asociadas, 7 líneas de los centros de transformación n.ºs 1, 3 y 4; 10 líneas del n.º 2 y 8 líneas del n.º 5, con conductor XZ1(S) de aluminio, de 240, 150 y 95 mm² de sección, para electrificación interna del polígono industrial de Madrigal del Monte.

Presupuesto: 705.782,84 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita Plaza de Bilbao n.º 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 14 de septiembre de 2011.

El Jefe del Servicio, el Secretario Técnico,
Jesús A. Sedano Ruiz